



HORARIOS

| | |
|------------------------|-------------|
| Apertura: | 11:00 horas |
| Salida del agua: | 20:30 horas |
| Salida de instalación: | 20:55 horas |
| Cierre de instalación: | 21:00 horas |



PRECIOS

| | Entrada | Bono 10 | Abono Familiar Plus |
|---------------------|---------|---------|---------------------|
| Adulto | 5,00 | 20,00 | 10,00 |
| Infantil (<14 años) | 3,00 | | |
| Pensionista | 3,00 | | |

Entrada gratuita para los niños/as de hasta 3 años, inclusive.

Los menores de 14 años no podrán acceder a la piscina de verano si no van acompañados de un mayor de 18 años responsable del mismo.

Venta de entradas hasta completar aforo.



MÁXIMO VENTA ENTRADAS

Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe” 900

Polideportivo “Virgen del Carmen” 161



FIN DE TEMPORADA

Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe” 4 de septiembre | 15:00 h.

Polideportivo “Virgen del Carmen” 31 de agosto | 21:00 h.

PISCINAS DE VERANO



ADQUISICIÓN DE ENTRADAS

SE PODRÁ ADQUIRIR LA ENTRADAS EN LA INSTALACIÓN.
SE RECOMIENDA RESERVAR POR WEB / APP EL MISMO DÍA
DESDE LAS 9:00 HORAS.



JUSTIFICANTE DE RESERVA

MUESTRE AL PERSONAL EL JUSTIFICANTE
DE RESERVA QUE LE HABRÁ LLEGADO A SU EMAIL.



ABONO VERANO FAMILIAR PLUS

PODRÁ TRAMITAR SU ABONO EN C.D. PRÍNCIPE FELIPE Y
POLIDEPORTIVO VIRGEN DEL CARMEN (LUNES A VIERNES).
SI FUISTE ABONADO EN 2019, 2020 O 2021, TRAMITA TU ALTA EN
WWW.ARGANDADEPORTIVA.COM O APP DEPORTE ARGANDA.



IDENTIFICACIÓN

TODOS LOS MIEMBROS DE UNA RESERVA DEBEN ESTAR
IDENTIFICADOS Y REGISTRADOS PREVIAMENTE.



ZAPATILLAS DE PISCINA

NO ESTÁ PERMITIDO EL ACCESO A LAS ZONAS HÚMEDAS
CON CALZADO DE CALLE, SÓLO CON CHANCLAS.



DISTANCIA DE SEGURIDAD

SE RECOMIENDA MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD
INTERPERSONAL DE 1,5 METROS.



MATERIAL AUXILIAR

NO ESTÁ AUTORIZADO EL USO DE MATERIAL AUXILIAR
A EXCEPCIÓN DE MATERIAL DE FLOTACIÓN INFANTIL
(CINTURONES, CHALECOS Y MANGUITOS).



PISCINAS DE VERANO

NORMATIVA

- 1 No está permitido el nudismo.
- 2 Es obligatorio el uso de bañador o atuendo deportivo. Utilice el vestuario para el cambio de ropa.
- 3 Está prohibido bañarse con ropa (camisetas, vestidos, pantalones, ropa interior...).
- 4 No está permitido el acceso a la zona de playa con calzado de calle. Se recomienda el uso de zapatillas de piscina, así como evitar caminar descalzo en zonas húmedas o encharcadas.
- 5 Respete siempre las indicaciones del personal de la instalación.
- 6 Es obligatorio ducharse antes y después del baño.
- 7 Las personas con enfermedades contagiosas de transmisión hídrica o dérmica no podrán acceder a la zona reservada a los bañistas.
- 8 No está permitido empujarse, jugar y/o realizar saltos peligrosos en los bordes de los vasos de la piscina.
- 9 No está permitido usar objetos no autorizados.
- 10 No se permite la entrada de juguetes en la lámina de agua de los diferentes vasos.
- 11 Utilizar los servicios, aseos o duchas cuando sea necesario.
- 12 Se debe hacer uso de papeleras.
- 13 El personal de la instalación podrá pedir en cualquier momento acreditación o comprobante de pago.
- 14 Siempre que tenga alguna duda o problema acuda al personal de la instalación.
- 15 Los usuarios respetarán aforo y ratios de los vasos de la piscina, siguiendo en todo momento las instrucciones del personal responsable. El usuario menor de 14 años no podrá acceder a la piscina si no va acompañado de un mayor de 18 años responsable del mismo.

| | | | |
|---------|----------------|----------------------|--|
| RATIOS: | De 0 a 3 años | 1 adulto : 1 menor | Vigilancia desde dentro del vaso y juntos. |
| | De 4 a 13 años | 1 adulto : 2 menores | Vigilancia desde dentro del vaso o a pie de piscina. |
| | 14 años o más | | Acceso regular. |

- 16 El usuario deberá tener las condiciones, habilidades o apoyo personal necesario para garantizar su propia seguridad dentro del vaso.
- 17 En la zona de merendero está prohibido la reserva de mesas.
- 18 En piscina de verano, sólo se podrá comer en la zona específica de merendero.
- 19 En piscina de invierno, el uso de aletas o material auxiliar de nado sólo está permitido en las calles habilitadas al efecto.
- 20 En piscina de verano, no está permitido el uso de material auxiliar de nado, a excepción de los elementos de flotación autorizados (ver cartel adjunto).
- 21 Está prohibido el baño con gafas de sol o de vista.
- 22 En piscina de verano, no está permitido el uso de envases de cristal o latas fuera de la zona de merendero.
- 23 Mantenga una actitud respetuosa con las instalaciones, resto de usuarios y personal de servicio.
- 24 Ante un posible cierre por causas ajenas a la instalación (vómitos, heces, tormenta, lluvia...), la organización no se hace responsable, no teniendo derecho a la devolución del importe de la entrada.

RECOMENDACIONES

- Elección del vaso adecuado, o zona del mismo, en función de la profundidad que permita un baño seguro.
- En caso de padecer alguna enfermedad o dolencia que se pueda agravar durante su estancia en la instalación, es aconsejable avisar al socorrista.
- Evitar entrar de golpe en el agua, para que no se produzcan cambios bruscos de temperatura corporal y/o accidente.
- Respetar los tiempos de digestión y evitar el baño después de una exposición prolongada al sol o ejercicio físico intenso. Recuerde que la exposición excesiva al sol puede ser perjudicial.
- Siempre que tenga alguna duda o problema acuda al personal de la instalación.
- Es recomendable el uso de pañales en niños menores de 36 meses, por medidas higiénico sanitarias.
- Use protección solar adecuada para evitar quemaduras en la piel.

La compra de la entrada o bono supone la aceptación y el cumplimiento de la presente normativa.

Su incumplimiento puede suponer la expulsión del recinto.

Esta instalación se rige por la Normativa del B.O.C.M. del 20 de julio de 2016



Ayuntamiento de
Arganda del Rey



MUCHAS GRACIAS POR COLABORAR
CON SU AYUDA ES MÁS FÁCIL



ABONO FAMILIAR PLUS

Abono mensual.

1 de junio al 31 de agosto.

10 €/mes/miembro.

¿Cuándo lo puedo tramitar?

A partir del **LUNES 16 DE MAYO DE 2022.**

¿Dónde lo puedo tramitar?

Se puede tramitar en **Ciudad Deportiva “Príncipe Felipe”** y en el **Polideportivo “Virgen del Carmen”**, de **lunes a viernes.**

Y si disfrutaste en 2021, 2020 o 2019 de este Abono, puedes hacerlo directamente, sin esperas, a través de www.argandadeportiva.com o la APP Deporte Arganda.

¿Quién se puede beneficiar del Abono?

Toda unidad familiar (padres e hijos) con domicilio en Arganda del Rey, incluyendo a los miembros hasta los 17 años de edad. El número mínimo de miembros será de 2, (1 adulto y 1 menor). No computarán los menores de 4 años, al tener la entrada gratuita.

| | |
|----------------------------------|----|
| Padre o Madre + 1 hijo < 4 años | NO |
| Padre o Madre + 1 hijo >= 4 años | SÍ |
| Padre y Madre + 1 hijo < 4 años | NO |
| Padre y Madre + 1 hijo >= 4 años | SÍ |

¿Quién es el titular del Abono?

Puede solicitar el abono el padre o la madre de la unidad familiar.

¿Qué documentos tengo que aportar?

Presentación del DNI. Si en el mismo no figura la dirección de Arganda del Rey, deberá aportar cualquier documento actualizado que acredite su domicilio en la localidad. Documento con datos bancarios. Documento acreditativo de que justifique la unidad familiar.

Igualmente, deberá traer una fotografía de cada miembro del Abono Familiar Plus, puede ser en el móvil.

¿Quién puede hacer uso del Abono?

El abono es personal, por lo que sólo lo pueden utilizar los miembros dados de alta.

